



**CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE SALTA**

Fundado el 11 de Mayo de 1.945

Avda. BELGRANO 1078 - 4400 - SALTA - Tel. Fax: 54 (0387) 4310899 - 4310177

**M E M O R I A**

**D E L**

**CONSEJO PROFESIONAL DE**

**CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**

**PERIODO 20-04-04 AL 19-04-05**

**“SALON ABACO” – Avda. Belgrano 1461 - SALTA**

## **M E M O R I A**

Señores matriculados:

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta pone a vuestra consideración la Memoria correspondiente al período comprendido entre el 20 de abril de 2.004 y el 19 de abril de 2.005, que se estructura en el tratamiento de los siguientes aspectos:

- **ACCIONES EN GENERAL**
- **15º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES**
  - **COMISIONES PROFESIONALES**
  - **COMISIONES INSTITUCIONALES**
  - **COMISIONES ACADEMICAS**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DE JOVENES GRADUADOS**
- **ACTOS DE SOLIDARIDAD**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**
- **ANEXOS**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido tuvieron lugar 26 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.

Asimismo, se reunieron las Comisiones, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Etica Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

### **ACCIONES EN GENERAL**

Se destaca durante este periodo de gestión, el esfuerzo conjunto de mayorías y minorías en la conducción del Consejo, con la definición de una metodología de trabajo, consolidando definitivamente la unidad de miras hacia el crecimiento de la institución en todos los aspectos. Ello nos ha permitido desarrollar acciones en beneficio del conjunto profesional que se puntualizan más adelante en la presente memoria.

Destacamos entre otras realizaciones, las siguientes:

- Se destaca nítidamente como un hecho histórico que nuestro Consejo profesional haya organizado el 15º Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas, el que tuvo lugar del 20 al 22 de octubre del 2.004, bajo el lema “Por una profesión comprometida con la Etica, la Capacitación y la Excelencia”.
- Se apoyó la participación permanente a través de nuestro representante en las reuniones de la Secretaría de Coordinación de Servicios Sociales de la F.A.C.P.C.E., para tratar temas vinculados a los servicios sociales solidarios que se prestan a través de dicha entidad.
- Se avanzó en el aspecto técnico, aprobando la vigencia en nuestra jurisdicción de las normas dictadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).
- Se intensificaron las actividades de capacitación a través de la Comisión de Cursos y Conferencias, dentro y fuera de los programas del Sistema Nacional de Actualización Profesional Continua (SNAPC).
- Se intensificó la puesta al alcance de los matriculados de todo tipo de información necesaria para el ejercicio profesional, en especial el acceso informático por medio de nuestro Centro de Información Bibliográfica.
- Se intensificó la incorporación de información útil para el ejercicio profesional a la página Web de la Institución.
- Se intensificó la puesta a disposición de los profesionales matriculados de la Base de Datos INFOPRO de la F.A.C.P.C.E., con información de legislación y de normas técnicas de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país.
- Se desarrolló una política de fuerte apoyo a la matrícula a través del equipamiento del Centro de Información Bibliográfica, con inversiones significativas en textos actualizados. Se invirtieron \$ 23.408,78 en libros de texto y revistas de actualización.

- Se actualizó el Reglamento del Centro de Información Bibliográfica en búsqueda de una más ágil prestación de servicios a los matriculados.
- Se concretó la creación de la Biblioteca Virtual del Sector Público, cuyo desarrollo resultó del esfuerzo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y de este Consejo Profesional.
- Se continuaron llevando adelante iniciativas en defensa del ejercicio de las profesiones que forman parte de la matrícula, actuando ante los poderes públicos y exponiendo nuestra opinión sobre los temas que nos preocupan.
- Se emitió opinión sobre el Proyecto de modificación del Código Fiscal de la Provincia de Salta.
- Se continuó participando con protagonismo en la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), en la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta (F.E.PU.Sa.), en la Fundación CAPACIT-AR DEL NOA, desarrollándose acciones, en la búsqueda de interesar a los profesionales en la obtención de becas de capacitación.
- Se recibió la visita de las autoridades de FE.PU.Sa. en reuniones de Consejo Directivo.
- Se apoyó muy particularmente la difusión de información de acontecimientos referidos al ejercicio profesional, fortaleciéndose presencia institucional del Consejo ante la matrícula y la comunidad con la publicación de la página semanal de la institución en un matutino local.
- Se continuó con el Convenio de colaboración fiscal con el Ministerio de Hacienda de la Provincia, consistente en el análisis y procesamiento de comprobantes para el juego denominado "Tomboleta". En el marco de ese Convenio se obtuvo un remanente de fondos para el Consejo por la tarea de colaboración fiscal.
- Se firmó un Convenio con la Provincia para la sistematización de los procesos administrativos en los municipios o reforma de la administración tributaria de municipios del interior de la provincia de Salta.
- Se auspiciaron y declararon de interés profesional numerosas jornadas nacionales de las distintas especialidades de las ciencias económicas, destacándose la "1º Jornada sobre el Mercado de Capitales" Buenos Aires 20-05-04; "2º Jornada de Administración de Salud" Buenos Aires 30-06-04; "3ras. Jornadas Río Platenses de Profesores de Práctica Profesional – 2das. Jornadas del Cono Sur de Profesionales en Ciencias Económicas y Empresariales y Seminario Regional Interamericano de la Asociación Interamericana de Contabilidad" Córdoba 19, 20 y 21-08-04; "3ras. Mega Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración para Estudiantes de Ciencias Económicas Salta 2, 3 y 4-09-04; "1er. Congreso Nacional e Internacional de Finanzas en la Empresa" Buenos Aires 1 al 3-09-04;

“II Encuentro Regional de Derecho y Sindicaturas Concursales” Tucumán 17 y 18-06-04; “IV Jornada de Comercio Electrónico” Buenos Aires 21-08-04; “IV Jornada de Comercio Electrónico” Buenos Aires 27-08-04; “VIII Congreso de la Pequeña y Mediana Empresa” Buenos Aires 30-09 y 1º-10-04; “1º Simposio sobre Registros Contables, Laborales, Tributarios y Sociales y su documentación respaldatoria” Buenos Aires – 18 al 20-08-04; “VII Medias Jornadas de Comercialización” Buenos Aires – 13 y 14-09-04; “Segundas Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales y Laborales” Santa Fe – 16, 17 y 18-09-04; “VI Jornada del Pequeño y Mediano Estudio Profesional” Buenos Aires - 28-10-04; “Jornadas Nacionales de Salud Mental – Marcas de la Epoca: Huellas en el Sujeto” Salta – 15 y 16-10-04; “V Jornadas Interdisciplinarias sobre Sociedades Comerciales” Buenos Aires – 27 y 28-09-04; “III Simposio de Comercio Exterior e Integración – Exportar es crecer” Buenos Aires – 10 y 11-11-04; “13 Encuentro Tributario” Tucumán – 30-09 y 1º-10-04; “3ª Jornada de Administración” Buenos Aires – 10-05-05; “I Jornada Interdisciplinaria de Administración de la Salud” Rosario – 24-06-05.

- Se auspició un programa de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Fundación Roca sobre “Programa Avanzado en Inversiones Bursátiles”, con beneficios para los matriculados.
- Se completó la participación a través de un convenio de cooperación en un proyecto de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, junto con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta, para la formación de una biblioteca virtual, la que está a disposición de los profesionales matriculados.
- El Consejo participó disertando en las “3ras. Mega Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración para Estudiantes de Ciencias Económicas” en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta en abril de 2004.
- El Consejo se encuentra actualmente revisando la **política comunicacional** de la Institución con sus matriculados y estudiando las mejores alternativas, en la búsqueda de acercar la información de la forma más rápida posible. Se continuaron enviando semanalmente los Boletines Electrónicos, emitiéndose hasta la fecha que comprende la presente memoria 44 Boletines Electrónicos **Notici@s**, 44 Boletines Electrónicos **Agend@** y 10 **Deleg@cionesCPCESla** para los profesionales del interior de la provincia. Los mismos abarcan la difusión de eventos relacionados con la capacitación de graduados en ciencias económicas, diferentes servicios prestados en favor de la matrícula y toda actividad orientada a satisfacer necesidades técnicas, científicas y sociales de los colegas. Se revisó la política comunicacional del Consejo para con sus matriculados, buscando una forma más directa de llegar a los mismos, con todas las novedades que pueden ser de su interés, en la intención de asistirlo en la labor diaria.
- Se mantuvo la provisión de la totalidad de las publicaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, tales como Boletines de la F.A.C.P.C.E., Resoluciones Técnicas e Informes del Area Contabilidad, Auditoría, Tributaria, Administración y compendio de Normas Técnicas. También se proveen algunas de las publicaciones de la Federación Internacional de Contadores.

- En el período las autoridades del Consejo visitaron las Delegaciones de Metán y Rosario de la Frontera. El esfuerzo se dirigió, principalmente, hacia su real y efectiva integración, manteniéndose el envío de material de actualización y suscripciones de algunas revistas especializadas y diarios de publicaciones legales. Se continuó propiciando la presencia de expositores en distintos cursos en las localidades del interior.
- Ha sido preocupación permanente de este Consejo Directivo el estudio y análisis de la problemática de las Delegaciones del Consejo en el interior, en cuanto a su funcionamiento y recursos disponibles, por lo que se promovió la visita periódica de los delegados a las reuniones de Consejo Directivo para escuchar sus inquietudes y necesidades, en búsqueda de caminos de solución; y a la vez hacerles conocer los temas que integran la agenda del Consejo Directivo.
- También en las Delegaciones del Interior, se realizaron elecciones para la renovación de sus autoridades y se alquiló un nuevo local para el mejor funcionamiento de la Delegación Metán del CPCE.
- Se continuó prestando el **Servicio de Asesoramiento a los Profesionales Matriculados** en las distintas áreas previstas, notándose un crecimiento en la utilización del mismo.
- Nuestro apoyo a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas fue constante, con **asistencia a todas las reuniones de su Junta de Gobierno**.
- Se destaca en particular la activa participación en las reuniones de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. de la cual este Consejo es integrante, asistiéndose a las reuniones celebradas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 8 de Julio de 2004; en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) el 10 de Diciembre de 2004 y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 1º de Abril de 2005. También se asistió a reuniones de presidentes de los Consejos Profesionales convocadas por la F.A.C.P.C.E. para el tratamiento de temas cuya consideración requería cierta urgencia en la adopción de una decisión.
- Se asistió, el 27 de agosto de 2004, a la Reunión de Presidentes de Consejos del NOA, para tratar temas de interés común en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
- Se efectuaron reuniones con el Director de la Dirección General de Rentas para tratar temas de interés común en beneficio de los profesionales matriculados.
- Se ha continuado participando en la formación de opinión sobre temas de índole económica y tributaria.

- En el período se recibió la visita de funcionarios de Gobierno respondiendo a la preocupación del Consejo en relación al tratamiento de cuestiones e inquietudes de interés profesional y comunitario.
- Se celebraron reuniones con el Colegio de Magistrados para tratar el tema de la posible creación del Fuero Fiscal y la inserción de profesionales en ciencias económicas.
- Se recibió la visita del Señor Intendente de la Municipalidad de Salta y del Secretario de Hacienda para tratar temas de interés común y coordinar acciones en beneficio de la comunidad y de la matrícula. Se efectuaron gestiones para tratar temas concretos y acciones para facilitar el desempeño de la labor profesional en aquel ámbito.
- Se recibió la visita del Decano y Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta para tratar temas relacionados a la coordinación de acciones futuras en beneficio de los matriculados, así como implementar acciones conjuntas en materia de capacitación.
- Se recibió la visita del Decano y Vice-Decano de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta. Se abordaron temas relacionados con la capacitación, recibiendo el ofrecimiento de docentes Licenciados en Administración que tienen experiencia en el dictado de cursos. Asimismo se conversó sobre la posibilidad de dar intervención al Consejo Profesional en los diseños curriculares. Por último se trató el tema de la matriculación de otras profesiones, con títulos emitidos por Facultades de Ciencias Económicas, de acuerdo a la Resolución N° 304 de la F.A.C.P.C.E.
- Se continuó apoyando las actividades de Profesión+Auge AFJP S.A., entidad que se encuentra estrechamente vinculada con nuestro Consejo y la mayoría de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país, disponiendo en nuestras instalaciones de un centro de asesoramiento previsional.
- El Consejo intervino y realizó gestiones con motivo de los aranceles establecidos por la Dirección Provincial del Trabajo, propiciando su modificación y adecuación a la realidad, lográndose su reducción.
- Se mantuvo la Oferta de Servicios Profesionales, que permite a las empresas y organismos del medio vincularse con los oferentes de servicios profesionales.
- El Consejo propició la formación de grupos de interés para acceder al Plan de Viviendas promovido por el IPDUV, concretándose la compra-venta de los terrenos para la construcción de 40 viviendas para los profesionales matriculados.
- El Consejo se encuentra programando reuniones abiertas con matriculados para exponer y difundir los servicios que presta y escuchar las necesidades de sus matriculados.
- Se intensificó la producción de información de gestión sobre la marcha de la institución.

## **15º CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS**

Sin dudas el desafío y la responsabilidad más grande que tuvo que afrontar la conducción actual, fue la organización del “**15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas**” que con el auspicio de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y bajo el lema “**Por una Profesión comprometida con la Ética, la Capacitación y la Excelencia**” se realizó en nuestra ciudad los días 20, 21 y 22 de Octubre de 2004.

Hay que destacar que del 15º Congreso participaron todos los Consejos Profesionales del país, sumando aproximadamente 1.300 los asistentes. También estuvieron presentes colegas de Bolivia, Colombia y Perú y con orgullo decimos que fue el Primer Congreso Nacional del que participó el Presidente de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) el francés Dr. René Ricol, quien en su discurso de apertura dejó latente la posible designación del Dr. Juan José Fermín del Valle como futura autoridad de la Federación Internacional de Contadores y es con satisfacción y orgullo que podemos decir que un profesional argentino, que fue Panelista durante el 15º Congreso es hoy Vice-Presidente de la IFAC.

La capacitación, el debate y el análisis de los temas técnicos de la profesión fueron de excelente nivel y para ello evaluadores de todo el país, bajo la coordinación del Director del C.E.C.Y.T., colaboraron en la búsqueda de la excelencia en cada trabajo. En las siete Areas que abarcó el desarrollo el Congreso: **I.** Política Profesional; **II.** Actuación Profesional; **III.** Contabilidad y Auditoría; **IV.** Tributaria, Laboral y Previsional; **V.** Administración; **VI.** Sector Público y **VII.** Economía y Comercio Exterior, se presentaron un total 204 trabajos, de los cuales sólo 17 no fueron aprobados para su exposición y publicación.

Dentro del Programa de Actividades se dictaron tres Conferencias, la de apertura estuvo a cargo del destacado Economista Dr. Ricardo Arriazu, la central referida al tema tributario, disertando la Dra. Teresa Gomez, el Dr. Mario Wainstein y el Dr. Jorge Héctor Damarco, cerrando con un tema cultural referido a Los Niños del Lulllaillaco a cargo del Antrop. Miguel Xamena y el Lic. Christian Vitry. Además en cada una de las áreas previstas se desarrolló una Mesa-Panel, habiéndose constituido un Panel de Política Profesional: “*Propuestas para afianzar la autorregulación de la profesión y para el perfeccionamiento de los Consejos Profesionales. Preguntas disparadoras*” - Dr. Miguel Felicevich - Dr. Luis Horacio Quevedo; Panel Internacional: “*La actuación profesional en Colombia y Perú: organización de la profesión, las normas contables y de auditoría, otros*” – Dr. Rafael FRANCO (Colombia) – Dr. Sabino TALLA RAMOS (Perú); Panel Contabilidad y Auditoría: “*Normas contables para Pymes. Análisis teórico, aplicación práctica y tendencia internacional*” - Dr. Juan José Fermín del Valle - Dr. Jorge José Gil - Dr. Enrique Fowler Newton y “*Normas contables para la actividad*

*agropecuaria. La medición de la vida*” - Dr. Florencio Escribano Martinez; Panel Tributario *“Mayor poder fiscal. Nuevas presunciones para determinar los impuestos a las Ganancias y al I.V.A.”* - Dr. César Litvin; Panel Laboral y Previsional: *“La Reforma Laboral 2004. Reducción Contribuciones Patronales” -La Corte Suprema y la Ley de Riesgo del Trabajo – Un nuevo capítulo* - Dr. José Labroca; Panel Sector Público: Contabilidad: *“Normas Contables para el Sector Público en la República Argentina”* - Dra. Carmen Giachino de Palladino; Auditoría: *“Auditoría Integral e Integrada aplicada al Sector Público”* - Dr. Roberto Mario Rodríguez; Panel Administración: *“Medición del Valor de las Empresas. Utilización de la Información Contable”* - Dr. Alberto Marcel.

Por primera vez se estableció un incentivo para los trabajos aprobados consistente en una bonificación equivalente a un porcentaje del Costo de Inscripción al Congreso. De esta forma se bonificaron 120 trabajos en total, destacando que para los autores con matrícula en Salta la bonificación fue del 100 % y para los profesionales con domicilio fuera de la provincia, del 50 %. Asimismo se subsidió a los jóvenes profesionales aplicando un arancel menor para el pago de la inscripción y a aquellos profesionales que colaboraron estrechamente en la organización y puesta en marcha del Congreso, se les bonificó el total del costo de la inscripción.

Sin lugar a dudas el enorme esfuerzo que significó la planificación y posterior desarrollo del Congreso con el objetivo de brindar a los colegas de Salta y del resto del país la posibilidad de informarse y debatir sobre la actualidad nacional y profesional, se vieron satisfechos.

Todos y cada uno de los detalles organizativos expusieron un brillo pocas veces visto en eventos de tal magnitud. La ajustada coordinación de cada uno de los aspectos que hicieron a su realización estuvo acompañada por el inocultable calor humano y una singular hospitalidad que merece ser destacada.

En el Patio de Los Naranjos de la Iglesia de San Francisco, simulando un apagón y quedando solamente iluminada la torre, con el tañir de las campanas y una suelta de palomas, la proyección de un video, la danza y la música de nuestro folklore, que marcó claramente el valor de nuestras tradiciones y nuestra cultura, se dio simbólicamente, la bienvenida a todos los participantes, alcanzando niveles de emoción nunca vividos en otros Congresos, se sirvió luego el lunch previsto para la oportunidad. Los almuerzos de trabajo fueron programados de modo tal que todos pudieran confraternizar y compartir el momento en algún restaurante próximo a la Sala donde funcionaba cada Area. El gran cierre, en la Unidad de Apoyo Logístico, congregó a los elegantes congresistas y sus acompañantes, quienes disfrutaron de una impecable recepción y posterior cena, en un ambiente exquisitamente iluminado y decorado, con cuatro pantallas gigantes en las que se proyectaron los logos de la

Federación y de todos los Consejos Profesionales del país, con flashes de entrevistas a expositores, panelistas, disertantes y asistentes, actuaron divertidos y talentosos cantores, además de un grupo de danzas folklóricas, hubieron sorteos y baile. Fue una síntesis de belleza artística y de esmerada atención a los participantes y la ponderación de múltiples aspectos que concedieron cierta magia a ese encuentro de confraternidad y de incuestionable éxito.

### **NORMAS PROFESIONALES**

En el período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional.

Se dispuso que las normas contenidas en la Primera y Segunda parte de la **Interpretación N° 1 – “Transacciones entre partes relacionadas (financieras, refinanciaciones y otras)”**; Primera y Segunda parte de la **Interpretación N° 2 – “Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes”** y Segunda parte de la **Interpretación N° 3 – “Contabilización del Impuesto a las Ganancias”** de la F.A.C.P.C.E., consideradas como Normas Contables Profesionales por este Consejo, tengan vigencia para los Estados Contables anuales o de períodos intermedios que se inicien a partir del 1º de julio de 2004, recomendándose su aplicación anticipada.

Se declararon aplicables en la jurisdicción de este Consejo las disposiciones de la **Resolución N° 293/04** de la F.A.C.P.C.E., por la que se deroga la Resolución N° 241/02, con efecto para los Estados Contables iniciados a partir del 1º de Abril de 2004, inclusive.

Se dispuso que las normas contenidas en la Segunda parte de la **Resolución Técnica N° 22 – “Normas Contables Profesionales: Actividad Agropecuaria”** de la F.A.C.P.C.E., consideradas como Normas Contables Profesionales por este Consejo, tengan vigencia para los Estados Contables anuales o de períodos intermedios que se inicien a partir del 1º de Enero de 2005, recomendándose su aplicación anticipada.

Nuestro Consejo ha trabajado durante todo este período poniendo toda su voluntad en pos de defender la imprescindible unificación de las Normas Técnicas Profesionales.

### **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**

En el escenario, han cambiado las formas de ofrecer y de prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más

amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación, respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

La dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requerirán para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema contribuirán, indudablemente, a fortalecer nuestras destrezas.

### ***ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL***

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Etica Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados. Por su parte el Consejo envió cartas documento e intimaciones con el objeto de lograr el cese de la publicidad engañosa y de los ofrecimientos, o la matriculación de los profesionales oferentes. También ha considerado y dado tratamiento a la necesidad de establecer una política de largo plazo para el control del ejercicio ilegal de la profesión.

Periódicamente, Secretaría Técnica informó al Consejo Directivo, las observaciones que resultan del control realizado sobre las actuaciones profesionales cuya firma se certifica.

Durante el período de la presente Memoria, el Tribunal de Etica Profesional a través de sus Salas, ha dado trámite a 18 (dieciocho) expedientes, informando que 6 (seis) fueron concluidos.

## **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**

En el período la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

El Consejo Profesional, mediante el envío de representantes ha asistido a los sorteos de Síndicos Contadores efectuados en los distintos Juzgados de la jurisdicción y de las Delegaciones del Interior.

A través de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, periódicamente se transmitieron a las autoridades de la AFIP las inquietudes de los profesionales en ciencias económicas del país. Ello se concretó a través de la Comisión de Enlace de Asuntos Tributarios FACPCE - AFIP.

A nivel provincial continuaron actuando las Comisiones de Enlace AFIP-Consejo, DGR-Consejo y Municipalidad-Consejo, para puntualizar los inconvenientes operativos que alteran el desempeño de la labor profesional y solicitar la disposición de atención personalizada para los profesionales en ciencias económicas y/o empleados de los estudios contables, para una rápida y eficaz atención a los mismos.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el orden provincial el Consejo ha continuado apoyando el funcionamiento de las Delegaciones Regionales de Orán, Metán, Tartagal y Rosario de la Frontera, para facilitar y coordinar la labor de los profesionales radicados en el interior, dictando cursos de actualización, envío de todo el material de actualización técnica, revistas y publicaciones en general y receptándose permanentemente las inquietudes de los profesionales del interior. Puntualmente para la Delegación de Rosario de la Frontera se solicitó la habilitación de una Delegación en el marco del Convenio de Colaboración Recíproca firmado entre el Municipio de Rosario de la Frontera y la Dirección General de Rentas de la Provincia, para solucionar los inconvenientes que ocasiona la gestión de trámites en las localidades más próximas como Metán o la propia ciudad de Salta.

Los profesionales que actualmente integran el Centro de Estudios Científicos y Técnicos (C.E.C.yT.) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en representación de nuestro Consejo Profesional son: integrando el **Consejo Asesor** del Area Sector Público la Cra. *Lea Cristina Cortés de Trejo*, como **Investigadora** en el Area Auditoría la Cra. *Gladys Macías de Mendez Vidal*, como **Investigadores** en el Area Contabilidad el Cr. *Víctor Hugo Claros* y el Cr. *Antonio Fernández*

Fernández y en el Area Sector Público el Cr. *Carlos Eduardo Lopez* e integrando el Area Contabilidad de Gestión el Cr. *Roberto Mario Rodríguez*.

### **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**

Periódicamente se hizo entrega a los profesionales matriculados de la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus seis números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período aproximadamente 3.049 consultas.

Continúa vigente el convenio celebrado entre la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Caja de Seguros de Vida S.A., el cual incluye los Seguros de Vida Colectivo y de Amparo Familiar para los matriculados del Consejo. También continúa nuestro Consejo adherido al Convenio propiciado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, incorporando en el momento de su matriculación a los profesionales y su grupo familiar al **Fondo Solidario de Alta Complejidad**, destacando que en el transcurso del presente año se incorporaron nuevas coberturas.

Se continúa con el servicio fotocopiado, buzón y venta de estampillas de OCA, provisión de formularios para uso administrativo y se mantuvieron los espacios gratuitos en la Playa de Estacionamiento adyacente a la Sede del Consejo para facilitar los trámites de los matriculados.

En cuanto a la "**Biblioteca Roberto Dib Ashur**" se intensificó la incorporación de publicaciones y nuevos textos. También se puso a disposición información de bases de datos bibliográficas sobre temas de interés de los matriculados, buscando difundirse la misma en forma permanente a través de los medios electrónicos.

Se difundieron oportunamente los plazos para inscripciones y reinscripciones de Peritos en el ámbito de la Justicia Federal y Provincial, así como llamados efectuados por organismos públicos para cubrir cargos con profesionales en Ciencias Económicas.

Se llevó a cabo la renovación anual de los Asesores en Materia de Regulación de Honorarios Judiciales.

## **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES**

El accionar de las comisiones durante el período se detalla a continuación:

### **COMISIONES PROFESIONALES**

Funciones derivadas de la Ley N° 20.488 y la Ley N° 6.576.

- **COMISION TECNICA - SALA CONTADOR PUBLICO**
- **COMISION TECNICA - SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACION**
- **COMISION TECNICA - SALA LICENCIADO EN ECONOMIA**

#### **COMISION TECNICA - SALA CONTADOR PUBLICO**

La Comisión Técnica -Sala Contador Público- produjo despacho sobre altas, licencias y asociaciones de profesionales, cuyo detalle se transcribe por separado formando parte de la presente Memoria.

Produjo despacho sobre la puesta en vigencia en la jurisdicción de Normas Técnicas a las que ya se hizo referencia con anterioridad y aspectos particulares vinculados a las mismas.

#### **COMISION TECNICA - SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

La Comisión Técnica -Sala Licenciado en Administración- produjo despacho de altas, licencias, rehabilitación y bajas en la matrícula.

#### **COMISION TECNICA - SALA LICENCIADO EN ECONOMIA**

La Comisión Técnica -Sala Licenciado en Economía- produjo despacho de altas, licencias, rehabilitación y bajas en la matrícula.

### **COMISIONES INSTITUCIONALES**

- **ADMINISTRACIÓN**
- **ACTUACIÓN JUDICIAL**
- **CURSOS Y CONFERENCIAS**
- **ENLACE AFIP-DGI-CPCE**
- **ENLACE MUNICIPALIDAD-CPCE**
- **JOVENES PROFESIONALES**

## ADMINISTRACION

El objetivo principal de la Comisión de Administración es el de colaborar con la tarea de Tesorería y Protesorería, y en tal sentido las principales actuaciones de dicha Comisión durante el período que comprende esta memoria fueron las siguientes:

- Relaciones con el Personal
- Implementación del Sistema Informático TANGO para el área administrativa y contable.
- Renovación de equipos de computación y reordenamiento del sistema informático.
- Mejoras edilicias en el Salón Abaco
- Contratación de un sistema de seguridad monitoreada para proteger el patrimonio del Consejo Profesional.
- Estudio permanente de las alternativas de financiamiento del Consejo Profesional.
- Contratación de personal temporario para necesidades ocasionales.
- Monitoreo permanente de los gastos de funcionamiento y sugerencias de medidas a adoptar para su reducción.
- Emisión de estados contables mensuales e información financiera semanal.
- Relevamiento, estudio y decisión sobre las necesidades de la Institución en materia de equipamiento informático para la agilización de los procesos administrativo - contables.
- Emisión de informes de situación económico - financiera semanales.
- Estudio permanente de la morosidad de profesionales matriculados y consideración de soluciones a cada caso en particular.
- Propuesta de medidas a adoptar para el reordenamiento administrativo, físico y operativo en las dependencias de la Sede Central del Consejo Profesional.
- Gestiones relacionadas a arreglos edilicios y de mantenimiento de edificios e instalaciones.

## ACTUACIÓN JUDICIAL

La Comisión de Actuación Judicial se constituyó en el mes de Marzo del 2005 y a través de e-mail se invitó a los matriculados a integrarse a la misma, así como se solicitó a quienes tengan dificultades con su actuación en la Justicia, hagan llegar sus inquietudes para tratar de orientarlos y considerar puntualmente cada uno de los inconvenientes.

Está trabajando en la redacción del Convenio sobre "*Listas Diarias de Expedientes*" a ser firmado entre la Corte de Justicia y el Consejo Profesional para facilitar el acceso y uso del sistema de consulta de expedientes judiciales por medios electrónicos.

Por otro lado se encuentra analizando las Normas Provinciales de Regulación de Honorarios para poder dar una solución a la diferencia de los honorarios que se regulan y los que efectivamente cobran los Peritos.

## **CURSOS Y CONFERENCIAS**

La Comisión de Cursos continuó trabajando para alcanzar los objetivos definidos en oportunidad de su constitución.

En el período se ocupó de la programación y realización de 38 (Treinta y ocho) cursos presenciales, cuya nómina se detalla al final de la presente memoria, formando parte de la misma. Todos estos cursos han sido organizados siguiendo la planificación elaborada por la Comisión de Cursos y los pedidos formulados desde las distintas Comisiones de Trabajo que se formaron en el Consejo.

Durante el segundo semestre del año 2004 y con el ánimo de fomentar la capacitación dirigida a los graduados en ciencias económicas matriculados, se organizaron Jornadas de Actualización en las Areas Tributaria, Laboral y Contabilidad, sin arancel de inscripción, lográndose una gran concurrencia de profesionales.

En el mes de Febrero del presente año, mediante Resolución General Nº 1.360 se aprobaron las Normas de Funcionamiento de Cursos para el Período 2005, organizados o auspiciados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. En la misma se establecen pautas de gratuidad para aquellos profesionales que posean la cuota del Derecho de Ejercicio Profesional al día y un arancel mínimo para estudiantes avanzados.

Se continuó enviando a todas las Delegaciones del interior el material que se distribuye en los cursos que se realizan en Sede Central.

La Comisión también está abocada al estudio permanente de las nuevas normas reglamentarias y operativas que se vienen dictando desde el SNAPC y realiza la tabulación de las encuestas de los cursos con el objeto de conocer la opinión de los asistentes acerca de si se alcanzaron los objetivos previstos.

## **ENLACE AFIP-DGI-CPCE**

La Comisión de Enlace en el período que abarca esta memoria no tuvo reuniones con el organismo recaudador, sin embargo las consultas efectuadas por algunos matriculados, fueron remitidas directamente para ser analizadas por la Comisión de Enlace AFIP-DGI-FACPCE.

## **ENLACE MUNICIPALIDAD-CPCE**

Se constituyó la Comisión de Enlace entre la Municipalidad y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta con el objeto de recoger inquietudes y volcarlas en soluciones para los matriculados y los Estudios Contables para lograr una mejor atención al contribuyente.

## **JOVENES PROFESIONALES**

El objetivo que persigue la Comisión de Jóvenes Profesionales, se resume en los siguientes puntos:

- IMPULSAR LA INTEGRACION PROFESIONAL Y SOCIAL DEL JOVEN GRADUADO
- PROPICIAR SU PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL
- PROMOVER LOS VINCULOS CON EL AMBITO UNIVERSITARIO
- CONTRIBUIR A LA CAPACITACION DE LA DIRIGENCIA INSTITUCIONAL
- CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION SOCIAL DE LA INSTITUCION

### **ASPECTO INSTITUCIONAL Y EVENTOS**

- “I Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales” – Zona I: Catamarca 24-04-04
- “I Reunión Nacional de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires 11-06-04
- “II Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” – Zona I: Tucumán 11-09-04
- “II Reunión Nacional de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” – Córdoba 06-11-04
- “I Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” – Zona I: San Luis 23-04-05

### **FOMENTO AL JOVEN GRADUADO**

- Participación en el Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales de la Provincia de Jujuy.
- Participación en el Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales de la Provincia de Córdoba.
- Participación en el Encuentro Provincial de Jóvenes Profesionales de la Provincia de Santiago del Estero.
- Participación en la Colación de Grados de la Universidad Nacional de Salta.
- Re-lanzamiento de la página WEB de la Comisión de Jóvenes Profesionales del C.P.C.E. de Salta.
- Realización de las Segundas Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas en Salta, las cuales contaron con la participación de 170 jóvenes colegas, de los cuales 120 pertenecían al Consejo de Salta y el resto a los Consejos de Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, Córdoba, Catamarca, San Luis, Formosa y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Colaboración con la Comisión Directiva en la Organización del 15 Congreso Nacional de profesionales en Ciencias Economicas llevado a cabo en la provincia de Salta del 20 al 22

de octubre de 2004.

- Elaboración en conjunto con la Comisión Directiva del proyecto de reglamento para el Registro de Profesionales.
- Se aprobó para el mes de Mayo de 2005, la realización de la “III Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas”, auspiciada por la F.A.CP.C.E., cuyo temario versará sobre “Costos y Gestión Empresarial” a cargo del Cr. Roberto Mario Rodríguez y “Convergencia de las Normas de Auditoría” a cargo del Dr. Florencio Escribano Martinez, comprometiendo el Consejo, apoyo técnico y financiero.

### **ASPECTO SOCIAL**

- Organización de colecta y de ropa, mercaderías, útiles, etc., para el comedor infantil San José Obrero en el cual comen a diario 250 niños

### **ASPECTO PROFESIONAL**

Se organizaron charlas taller sobre distintos temas que hacen al ejercicio profesional, expuestos por invitados especiales y por integrantes de la Comisión:

- Jornada de Actualización Aplicativo Planes de Pagos para monotributistas y autónomos dictado por profesionales del área de capacitación de la AFIP – Cra Marta Rezzónico
- Jornada de Actualización Reempadronamiento de monotributistas dictado por profesionales del área de capacitación de la AFIP – Sr. Rodolfo Stazzonelli
- Jornada de Actualización Sistema Único de Asignaciones Familiares – SUAF dictado por la Cra. Martha Quipildor
- Jornada de Actualización Liquidación de sueldos y jornales nivel básico dictado por la Cra. Liliana Galdeano.
- Jornada de Actualización crisis Contabilidad y Corrupción

Se realizaron talleres dentro de del ámbito de la comisión tratándose temas actuales como por ejemplo administración de consorcios, Nuevo Código Tributario Municipal, Tramites más comunes en los diferentes Organismos Públicos etc.

Destacamos la regularidad que se logró en la asistencia a las reuniones y el mayor compromiso demostrado. Actualmente asisten semanalmente a las reuniones aproximadamente 25 jóvenes profesionales.

## **COMISIONES ACADEMICAS**

- **AUDITORIA**
- **SECTOR PUBLICO**

### **AUDITORIA**

La Comisión se reunió para el tratamiento de temas técnicos específicos del quehacer profesional, en el campo de la auditoría.

Durante las reuniones se debatieron los temas para arribar a conclusiones, después del estudio de las normativas en consideración.

Señalamos a continuación las principales actividades:

- Se concluyó y se elevó a la Comisión de Cursos para su aprobación el análisis sobre Libros Técnicos Legales - Su importancia.
- Se presentó un informe sobre la Transición de las Normas de Auditoría de la F.A.C.P.C.E., en el marco de la Resolución N° 284/03 de la F.A.C.P.C.E

Teniendo en cuenta la armonización de las Normas Nacionales de Auditoría con respecto a las Normas Internacionales, la Comisión propuso la programación de charlas técnicas para la difusión de las normas.

Los integrantes de la Comisión de Auditoría asistieron y participaron activamente del 15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas.

### **SECTOR PUBLICO**

La Comisión del Sector Público continuó con sus reuniones quincenales en las que se tratan temáticas que hacen a la integración de todos los graduados que se desempeñan en Area Pública tanto en la Nación, como en la Provincia, Municipio, Organismos Legislativos y en los distintos Poderes del Estado.

Miembros de la Comisión del Sector Público integraron el Tribunal Evaluador para la Selección de Postulantes para el Ministerio de Hacienda, Hospital del Milagro y en forma permanente para la Comisión de Pasivos Municipales. Se analizó el Presupuesto 2005 de la Provincia de Salta y el Proyecto de Nuevas Normas Contables para el Sector Público.

El desafío más grande que se plantea la Comisión es realizar un censo de los Graduados en Ciencias Económicas que se desempeñan en el sector.

## **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 20 de Abril de 2.004 y el 19 de Abril de 2.005 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

### **Inscripciones**

Contadores Públicos	140
Licenciados en Administración	20
Licenciados en Economía	5
Actuarios	1
Registro de Asociaciones de Profesionales	1
Registro de Maestrías y Posgrados	4
Registro de Especialistas en Tributación	2

### **Rehabilitaciones**

Contadores Públicos	17
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Economía	1

### **Reinscripciones**

Contadores Públicos	4
Licenciado en Administración	1

### **Cancelaciones**

Contadores Públicos	15
Licenciados en Administración	3

### **Suspensiones**

Contador Público	20
Licenciado en Administración	3
Licenciado en Economía	2

## Licencias

Contador Público

1

Con la finalidad de depurar el Padrón de Profesionales inscriptos, se procedió a la suspensión de matrículas por falta de pago del Derecho de Ejercicio Profesional.

La nómina de los nuevos matriculados, así como de las reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones, se transcribe por separado formando parte de esta memoria.

El estado de la Matrícula al 19 de abril de 2.005 es el siguiente:

TITULOS	MAT. OTORGADAS	MAT. CANCELADAS	MAT. SUSPEND.	MAT. VIGENTES	MAT. CON LICENCIA	MAT. ACTIVAS
CONTADOR	2.220	563	202	1.455	3	1.452
LIC. EN ADMINISTRACION	259	60	56	143	-	143
LIC. EN ECONOMIA	45	13	11	21	-	21
ACTUARIO	12	9	1	2	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>2.536</b>	<b>645</b>	<b>270</b>	<b>1.621</b>	<b>3</b>	<b>1.618</b>

Se modificó el Reglamento de Matrículas introduciéndose cambios en la normativa del régimen de licencias, adecuándolo para contemplar situaciones no previstas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se tramitaron aproximadamente 7.075 actuaciones profesionales originales, siendo el número aproximado de copias certificadas 31.254.

### **ACTOS DE SOLIDARIDAD**

La Comisión de Jóvenes organizó una colecta e hizo entrega de las donaciones de alimentos, ropa y útiles escolares al Comedor Infantil "Padre José Lalli" de la Iglesia San José Obrero.

### **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**

El Consejo siempre ha considerado que debe estar presente en la organización de actividades sociales, culturales y deportivas. Ello se concretó a través del apoyo financiero y organizativo.

Con motivo del "**Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas**" el **2 de Junio de 2.004** se colocó una ofrenda floral en el Monumento al Gral. Don Manuel Belgrano, previa concentración de autoridades, graduados e invitados. Un Corneta de la Policía de Salta tuvo a su cargo la Diana de Gloria; un minuto de silencio se hizo por los graduados en ciencias económicas fallecidos y la misa en la Catedral Basílica de Salta fue en memoria de los matriculados fallecidos.

En adhesión al 15º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, del 20 de octubre al 5 de noviembre de 2004, el Artista Felipe Catalán Terrazas, profesional de amplia trayectoria, autodidacta de la pintura con acuarela, con importantes premios recibidos y una visión particular de nuestra región y su entorno, expuso sus obras a través del color y el trazo dúctilmente expresado en la tela.

El 17 de diciembre de 2004 se realizó en el "Salón Abaco" la habitual ceremonia formal de entrega de Medallas de Plata a aquellos profesionales que cumplieron 25 años de ejercicio profesional **Contadores Públicos** **AMADOR, Luis César; IWASITA, Marta Haydée; DOMÍNGUEZ, María Cristina; ALBEZA, Gustavo René; ERDMANN, Américo Enrique; CHIBAN, María Victoria; GIL, Mirta Azucena; ARTAZA, Rosario Waldina; SANCHEZ, José Daniel; FIORE, Pablo Héctor; USANDIVARAS, Nora Eugenia; CABADA, Manuel; YÁNEZ, Teresa Esther; LOPEZ, Carlos Eduardo; AMADO, Adela Patricia; VICENTE, José Fernando; ALVAREZ, Oscar Enrique; MAIDANA, Miguel Angel. Licenciados en Administración** **COLEDANI, Raúl; ANDRIANO, Víctor Hugo; ALONSO, Pedro; GILLIERI, Roberto Alfredo.** En la misma oportunidad se presentó a los flamantes matriculados haciéndoles entrega de un diploma recordatorio y un presente, como testimonio de su incorporación a la institución. Se entregó un diploma recordatorio a los profesionales que obtuvieron títulos de posgrados y se inscribieron en los registros creados por este Consejo, **Especialistas en Tributación** **EGUEZ, Hermosinda; REVILLA, Carlos Guillermo; TESTA, Héctor Marcelo; AMESTICA, Ricardo Antonio; CAINELLI, Silvina María del Valle e IBARGUREN, Humberto Carlos. Registro de Maestrías y Posgrados en Administración y Gestión Empresarial** **ALANIS, Sixto Guillermo;**

ABAN, Graciela Elizabeth; LAVAQUE, Leandro Benjamín y EGUEZ, Herмосinda. Finalmente se realizó un sencillo pero emotivo reconocimiento a quienes desde hace 25 años se desempeñan laboralmente en el Consejo Profesional OLIVIERO, Liliana; GILLIERI, Roberto Alfredo y PASTRANA, Elisa.

Se realizó la tradicional Cena de Fin de Año el día 18 de Diciembre de 2.004, con la que se despidió el año. La misma contó con la asistencia de 350 personas, habiendo participado colegas del interior de la provincia.

En el período se trabajó en estimular y facilitar la participación de los profesionales en Ciencias Económicas en las Olimpiadas Deportivas. Para ello se contó con la incondicional colaboración de la Comisión de Deportes, habiendo participado de la “**XII Olimpiada Regional Ampliada para Profesionales en Ciencias Económicas**” que tuvo lugar en la ciudad de San Miguel de Tucumán del 25 al 28 de agosto de 2004. La Delegación de Salta asistió con 62 participantes y 11 acompañantes, habiendo obtenido Medallas de Oro, Plata y Bronce en Atletismo; Bronce en Bochas; Plata en Tenis Masculino Libre, Juniors y Maxi; Oro en Padel Seniors y Plata y Bronce en Padel Libre.

Actualmente está trabajando para las “**10º Olimpiadas Nacionales para Profesionales en Ciencias Económicas**” que tendrán lugar en la ciudad de Carlos Paz (Córdoba) del 28 de Setiembre al 1º de Octubre de 2005 y se ha previsto la realización de una rifa en la que se sorteará como premio principal un automóvil 0 Km.

## **ANEXOS**

Integran la presente Memoria los siguientes Anexos:

- **ANEXO I:**            *NOMINA DE AUTORIDADES DEL CONSEJO PROFESIONAL*
- **ANEXO II:**        *CURSOS Y CONFERENCIAS*
- **ANEXO III:**      *MOVIMIENTO DE MATRICULAS*

## **PALABRAS FINALES**

Las autoridades de la Institución ponen a consideración la gestión desarrollada con el apoyo de las Comisiones y de los matriculados. El esfuerzo realizado en beneficio de los profesionales y de la comunidad contó también con el esfuerzo y dedicación del personal del Consejo al que cabe agradecer su disposición favorable a todo compromiso del Organismo.

Mucho es lo hecho, mucho es, sin embargo, lo que queda por realizar, pero tenemos la seguridad que con la participación y el compromiso de todos seguiremos fortificando la gestión del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Agradecemos el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y las continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario.

Salta, Abril de 2.005

CR. CARLOS ALBERTO KÖHLER  
SECRETARIO

CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI  
PRESIDENTE

**Nota:** Los Anexos I, II y III se encuentran a disposición de los matriculados en la sede del Consejo Profesional